COLEGIO DE MÉDICOS DEL AZUAY

Nuestros médicos jóvenes con expectativas de formación académica, en un gran porcentaje, salen del país para cursar posgrados. Se someten a pensum de estudios agotadores, horas y horas de entrenamiento, soportan con estoicismo un sistema piramidal de autoridad al interior de los hospitales. Con el único propósito de mejor su experiencia y pericia, algunos regresan y otros optan por trabajar en el país que los formo.

El profesional extranjero que desea laborar en un país que no es el suyo, debe someterse y cumplir lo que determinan las leyes y reglamentos del Estado que le recibe. Norma común, revalidar el título de profesional en la institución competente, precepto que no se respetó en gobiernos anteriores y que hoy, sin que inicie la campaña electoral se escucha en candidatos con el mismo tinte populistas, desconocer las instituciones y aplican una de sus mejores estrategias para conseguir adeptos, sembrar odio para dividir a la población y poder gobernar sin oposición.

No debemos caer en este juego, profesionales contra profesionales. Debemos alzar la voz para impedir que las leyes del Estado Ecuatoriano sean irrespetadas por los gobernantes de turno, exigir la acreditación de los profesionales extranjeros y acoger a los que cumplen con la normar para laborar en nuestro territorio, siempre, partiendo del conocimiento real de las necesidades de especialistas y de implementar las acciones pertinentes para la formación de los mismos dentro de nuestras fronteras.

Dr. José Pazmiño Medina
PRESIDENTE C.M.A